



La Tecnología es el Camino hacia un Mundo sin Fronteras

San Juan de Pasto, 30 de octubre de 2020

Señor(a)

MARIO A. HUERTAS VILLAMARIN

Aspirante Personería Municipal

Pupiales - Nariño

En respuesta a la reclamación incoada por usted, dentro del proceso de elección de personero del municipio de Pupiales, llevado a cabo por el Concejo Municipal y la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño "AUNAR" y una vez evaluado su caso nos permitimos manifestar lo siguiente.

La realización de las pruebas de competencias laborales y de conocimientos responden a estándares dentro de los cuales se realizan y se aplican, con un tiempo suficiente para su desarrollo, situación que se ha llevado a cabo en más de 80 municipios, con el mismo número de preguntas sin que haya existido ningún inconveniente.

En lo referente a los ejes temáticos de las preguntas aplicadas, cabe mencionar que fueron debidamente elaboradas y revisadas por personal experto en la materia, con los más amplios estándares de calidad; por lo cual, cada uno de los cuestionamientos contemplaba una única respuesta, situación que fue valorada y se evidencia en los resultados obtenidos. En el mismo sentido, hay que destacar que cada una de las pruebas realizadas y aplicadas, se encuentran diseñadas para valorar la idoneidad del aspirante en relación al cargo a proveer en cuanto a las funciones asignadas de en la normatividad además de la gestión administrativa y financiera como ordenador del gasto.

Finalmente, cabe me mencionar que la Convocatoria proferida por el Concejo Municipal no prevé un tiempo para la exhibición del material aplicado en las pruebas, sin que la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño "AUNAR" pueda modificar el cronograma proferido por el colegiado municipal, pues la Convocatoria es de cabal cumplimiento en los términos del artículo Artículo 2.2.27.2 del Decreto 1083 de 2015.

Pese a lo mencionado, se revisaron nuevamente las pruebas aplicadas concluyendo que se encuentran debidamente evaluadas.

Atentamente;



LUIS GABRIEL COLUNGE
Presidente Comité Evaluador